



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la consolidación del Mar de Grau >>



Acreditación **SÍ o SÍ**, haciendo la diferencia

Bellavista, 17 de marzo del 2016

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 158-2016-CF-FCA.

Visto, el **Oficio N° 001-CAP/2016-I-FCA-UNAC** de fecha 14 de marzo de 2016 mediante el cual el Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2016-I presenta la relación de asignaturas básicas y complementarias que se dictarán así como los docentes responsables de las asignaturas.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo señalado en el Art. 89° del Estatuto, la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a los reglamentos de estudios de pre y posgrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución N° 043-2011-CU del 25 de febrero del 2011, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, modificado por las Resoluciones N° 072 y 082-2011-CU de fechas 11 y 29 de abril del 2011, así como con Resolución N° 221-2012-CU del 19 de setiembre del 2012; el mismo que en su Art. 133°, 136° y 139° establece los requisitos para obtener el Título Profesional por la modalidad con Ciclo de Actualización Profesional;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 194-2014-R, de fecha 26 de mayo del 2015, el Rector de la Universidad Nacional del Callao, aprueba la Directiva N°003-2014-R, "Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao";

Que, con Resolución de Decano N° 029-2016-D-FCA de fecha 09 de marzo del 2016, se DESIGNA al Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2016-I, Sede Callao.

Que, con Resolución N° 150-2016-CF-FCA de fecha 17 de marzo de 2016, el Consejo de Facultad RATIFICA la Resolución de Decano N° 029-2016-D-FCA por la cual se designa al Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2016-I, Sede Callao;

Que, con Oficio N° 001-CAP/2016-I-FCA-UNAC de fecha 14 de marzo de 2016, el Coordinador del Ciclo de Actualización 2016-I, Mg. Madison Huarcaya Godoy, informa la fecha del inicio del Ciclo de Actualización profesional 2016-I, así como la relación de las asignaturas básicas y complementarias que se dictarán y los docentes responsables de las mismas;

Que, De conformidad con lo dispuesto en los artículos 180, numerales 180.1, 180.6, 180.18 y 189, numerales 189.1, 189.2 y 189.19 del Estatuto de la Universidad, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, la fecha de inicio de actividades del Ciclo de Actualización Profesional 2016-I programada para el sábado 19 de marzo de 2016.

SEGUNDO: APROBAR la relación de asignaturas básicas y complementarias que se dictarán en el Ciclo de Actualización Profesional 2016-I así como la relación de docentes que tendrán la responsabilidad del dictado de las precitadas asignaturas, como se detalla a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la consolidación del Mar de Grau >>



ASIGNATURAS BASICAS	DOCENTE
Gerencia de Innovación (Taller de Emprendimiento e Innovación)	Dr. Marco Antonio Guerrero Caballero
Dirección Estratégica	Mg. Alejandro Díaz Gonzáles
ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS	DOCENTE
Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones	Mg. Jorge Luis De La Cruz Neyra
Gestión de Personas	Dr. Egard Alan Pintado Pasapera

TERCERO: HACER de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados y demás dependencias de la Universidad, así como a los órganos de gobierno de la Facultad, para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES
DECANO